

Identificación del proyecto

Nombre del proyecto

Diccionario de español para aprendices sinohablantes (fase primera).

Expediente numero

FFI2016-76417-P

Descripción del proyecto

El objetivo fundamental de este proyecto es la realización de las primeras etapas correspondientes a la confección de un diccionario de aprendizaje de nueva planta, destinado a estudiantes de español sinohablantes. En la bibliografía reciente sobre lexicografía didáctica sigue debatiéndose el papel del diccionario destinado a aprendices de lenguas extranjeras, con una atención especial respecto a las necesidades del usuario. Con todo, se considera que el diccionario dirigido a aprendices de lenguas extranjeras es un instrumento eficaz para el aprendizaje del léxico por parte de estos aprendices. El diccionario bilingüe ha sido el instrumento clásico a la hora de satisfacer las necesidades de información de los aprendices de una lengua extranjera, mientras que la presencia del diccionario monolingüe, para cumplir esta finalidad, es más reciente. No obstante, en los diversos estudios que se han realizado sobre las preferencias de los usuarios, el diccionario bilingüe sigue siendo el instrumento destacado para cubrir estas necesidades. Dado que no existen estudios específicos sobre las necesidades de información lexicográfica por parte de aprendices de español sinohablantes, tendremos que abordar en nuestro proyecto una primera etapa en la que será preciso recopilar datos al respecto. Teniendo en cuenta que no se puede concebir un diccionario de aprendizaje en general sino que se ha de tener en cuenta el grado de dominio de la lengua extranjera, nos planteamos un diccionario dirigido a lo que tradicionalmente se denominaba nivel intermedio, que correspondería a los niveles B1 y B2 del MCER.

Deberemos averiguar también cuáles son las informaciones mayoritariamente consultadas, puesto que serán la clave para construir, el lecionario, en el segundo año del proyecto, y, en el tercer año del proyecto, las categorías que van a constituir la base de datos lexicográfica.

Una vez finalizada la primera fase, estaremos en condiciones de establecer, primero, el conjunto de entradas y, después, los ítems que han de constituir la base de datos. El establecimiento del lecionario, dado que no partimos de un diccionario ya realizado, supondrá un proceso de análisis de corpus. Cabe precisar que por lema entendemos tanto elementos univerbales como pluriverbales con el fin de cubrir las búsquedas de información que sobre estos elementos realicen los aprendices de E/LE. La selección de tales ítems estará condicionada por los datos recopilados a través de los tests realizados así como por los datos obtenidos mediante el análisis de errores en la primera etapa del proyecto, puesto que nos habrán identificado cuáles son las necesidades de información lexicográfica que demandan los usuarios específicos a los que nos dirigimos. En nuestro caso, nos planteamos una base de datos bilingüe puesto que diseñamos un diccionario destinado a aprendices que no dominan aún el español, por lo que precisarán consultar datos que proporcionen la traducción de las entradas seleccionadas para nuestro diccionario.

La continuación del proyecto, que pretendemos desarrollar en nuevos periodos, comprenderá, primero, la selección del contenido que ha de incluirse en los diversos campos de información determinados para constituir la base de datos, y, en una fase posterior, se trabajará la traslación de los datos a un formato digital para la consulta de la información por parte de los usuarios.

Financiación

Entidad financiadora

Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN), Agencia Estatal de Investigación (AEI) y Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Importe

21.780,00 €



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo regional
"Una manera de hacer Europa"

Este proyecto está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). "Una manera de hacer Europa"